20-9114
Valledupar,

No: 20-2-2025-003456
23/12/2025 3:07:28 p. m.

Doctor:
JOSE PEÑA CACERES
Subdirector (E)
CENTRO BIOTECNOLOGICO DEL CARIBE
SENA – REGIONAL CESAR
Kilómetro 7 vía La Paz

Asunto: Informe de supervisión Contrato Nro. CO1.PCCNTR.8638691 DE 2025.

Cordial Saludo doctor Peña.

Con el fin de surtir el trámite de pago respectivo, me permito allegar factura correspondiente al contrato Nro. CO1.PCCNTR.8638691 DE 2025, Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de alarma de incendio, incluido el suministro de alarmas, sensores detectores de humo, cinta antideslizante y demás elementos de emergencia, del Centro Biotecnológico del Caribe - CBC y de las sedes de Chiriguaná y Chimichagua, Cesar recibida durante el periodo de diciembre por parte del Contratista I.M.B INGENIERIA APLICADA S.A.S.
Se adjunta los siguientes soportes:

1. Informe supervisión.
2. Factura.

Es importante señalar, que los documentos aportados fueron revisados previamente por esta supervisión, estableciendo que cumple con los criterios exigidos por la Entidad para la gestión de pago.

Firmado digitalmente por Neill Rafael Pacheco Pombo
Fecha: 2025.12.23 14:25:21 -05'00'

NEILL RAFAEL PACHECO POMBO
Profesional Gr. 08
Supervisor del Contrato

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – CONTRATOS DE BIENES Y SERVICIOS
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8173927 DE 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO BIOTECNOLÓGICO DEL CARIBE
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8638691 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	26/11/2025
OBJETO	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de alarma de incendio, incluido el suministro de alarmas, sensores detectores de humo, cinta antideslizante y demás elementos de emergencia, del Centro Biotecnológico del Caribe - CBC y de las sedes de Chiriguaná y Chimichagua, Cesar.
CONTRATISTA	I.M.B INGENIERIA APLICADA S.A.S
CC o NIT	901156103-9
LUGAR DE EJECUCIÓN	Valledupar, Cesar
FECHA DE INICIO	10/12/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contado a partir del cumplimiento del Acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DE PESOS ($22.000.000)
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 22.000.000
FORMA DE PAGO	El SENA pagará al contratista en pagos vencidos, dentro de los treinta días siguientes a la radicación de su factura, una vez reciba a satisfacción el servicio prestado, previo cumplimiento de los siguientes requisitos: A. POR PARTE DEL CONTRATISTA: Presentación de la Factura, Acreditación de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, mediante la presentación de las planillas de pago correspondientes al periodo facturado. Estos documentos deben soportarse en contrato electrónico en SECOP II
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 10 al 30 de diciembre de 2025.

1.1. Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S. A		
NRO. DE PÓLIZA	47-44-101033199		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	28/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	02/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del Contrato	28/11/2025	01/07/2026	$ 2.200.000,00
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	28/11/2025	01/07/2026	$ 4.400.000,00

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [N/A]			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1) El contratista tendrá 5 días hábiles contados a partir del recibo de la solicitud del Supervisor iniciar con las entregas de los elementos objetos del contrato en los lugares descritos para la ejecución.	Se realizó la entrega inicial dentro del plazo establecido.	Acta de entrega firmada por el supervisor.
2) Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos en el SENA.	Se cumplieron los parámetros técnicos y de calidad exigidos por el SENA.	Informe técnico
3) Avisar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Se notificó oportunamente la novedad mediante correo oficial.	Copia del correo enviado y acuse de recibo.
4) Ejecutar el contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y jurídicas estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta la cual hace parte vinculante del contrato.	Se ejecutaron las actividades conforme al cronograma aprobado.	Informe de supervisión
5) Proveer los bienes de óptima calidad.	Se verificó la calidad antes de la entrega.	Verificado por el profesional de S.S.T
6) Avisar al SENA, la causal de incompatibilidad o inhabilidad sobreviviente dentro del día hábil siguiente de conocida su existencia.	Se informó la situación dentro del plazo legal.	Estudios previos
7) El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de su personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos.	Se le informó al contratista	Estudios previos

8) Reemplazar los bienes, productos o elementos que resulten defectuosos o de mala calidad, para lo cual tendrá 3 días hábiles. Igualmente deberá restituir a su costa, sin que implique modificación al plazo de entrega, los bienes, productos o elementos defectuosos o de especificaciones diferentes o inferiores a los requeridos. Si el CONTRATISTA no restituye los bienes, productos o elementos defectuosos dentro del término señalado por el SENA, éste podrá procederá a declarar el siniestro de incumplimiento y/o solicitar el pago de las multas señaladas en el contrato.	Hasta el momento del informe no se han encontrado elementos defectuosos.	
9) Entregar productos y/o bienes vigentes y de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas, de salubridad e higiene, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	Se verificó fecha de vencimiento y condiciones sanitarias.	Verificado profesional SST.
10) Adicionalmente, futuro contratista, debe tener disponibilidad para realizar entregas extraordinarias los sábados, domingos o festivos, de acuerdo con lo requerido por la supervisión del contrato.	Se le informó al contratista en caso de ser necesario	Estudios previos
11) Hasta tanto no exista entrega a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, el CONTRATISTA deberá responder por su cuenta y riesgo de los elementos objeto del presente contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	Se mantuvo custodia de los bienes hasta aprobación del supervisor.	Informe de supervisión

12) Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, cuando corresponda, durante todo el tiempo de ejecución para lo cual deberá allegar certificación de paz y salvo suscrita por el representante legal o el revisor fiscal cuando exista y copia de las planillas de pago respectivas, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Etapa contractual.	Se presentaron certificaciones y planillas de pago.	Copia de planillas de pago.
13) El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el CONTRATISTA.	Se realizó el transporte y descargue en el lugar indicado.	
14) El riesgo y propiedad de los bienes, productos o elementos serán asumidos por parte del CONTRATISTA hasta que se realice la entrega total a satisfacción en el lugar indicado.	Se asumió responsabilidad hasta la entrega final.	
15) Acatar de manera inmediata las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de los encargados del control y vigilancia.	Se ajustaron las actividades según indicaciones recibidas.	
16) Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el SENA durante el tiempo que permanezca en las instalaciones del Centro Biotecnológico del Caribe, sus subsedes y/o sitios de entrega en los municipios o en el ejercicio de las actividades que se les designe.	Se aplicaron protocolos durante la entrega.	Presencia del profesional SST del Centro de formación.

17) Actuar con plena autonomía y responsabilidad, desarrollando y ejecutando todas aquellas actividades que sean necesarias y compatibles con el objeto del contrato, además de dirigir personalmente y bajo su entera responsabilidad la ejecución del contrato.	Se ejecutaron actividades sin delegar responsabilidad al SENA.	Informe de supervisión.
18) Las demás contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993 y las que se deriven directamente del objeto contractual.	Se aplicaron principios de transparencia y responsabilidad.	
19) Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	Se atendieron requerimientos adicionales del supervisor.	

2.1. Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
26/12/2025	**FE 32**	**$ 21,933,936.01**	**$ 21,933,936.01**	**$ 66,063.99**	**99.9%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado: noviembre de 2025. Fecha de pago: 12/02/2025.	Planilla nro. 4633245165 del 02 de diciembre de 2025.

5. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

6. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A.

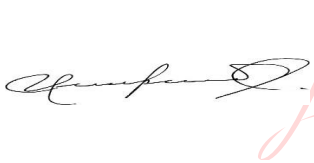
7. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor, previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

8. OBSERVACIONES

El Proveedor presentó la documentación de pago de la seguridad social dónde consta que se encuentra al día en los pagos de salud, pensión y parafiscales de acuerdo con la planilla de pago adjunta al presente informe.

Para constancia se firma el 23 de diciembre de 2025.



Firmado digitalmente por
Neill Rafael Pacheco Pombo
Fecha: 2025.12.23 14:25:51
-05'00'

Neill Rafael Pacheco Pombo
Profesional Gr. 08
Supervisor del Contrato.

I.M.B INGENIERIA APLICADA S.A.S
NIT 901.156.103-9
CR 11 13 B 03
Tel: (035) 5892816
Valledupar - Colombia
Imbingenieria@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 32

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(000) 0000000 - Ext. 000
Dirección	KILOMETRO 7	**Ciudad**	Valledupar - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	22/12/2025, 16:49
Expedición	22/12/2025, 16:49
Vencimiento	22/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Detectores de humo de batería estándar de 9v Que incluye conectividad Wifi - Fotoeléctrico con alarma acústica que le alerta de la aparición de cualquier tipo de incendio por pequeño que sea. Su célula fotoeléctrica de alta sensibilidad permite detectar pequeños fuegos de combustión lenta antes incluso de que aparezca llama, y todo de forma totalmente inalámbrica ya que funciona ya que funciona con una pila de 9V (Incluida) que le permite funcionar durante largos periodos de tiempo; incluye detector de humos fotoeléctrico, tacos y tornillos para su montaje, pila de alimentación y manual del Usuario. Color material blanco hueso	2.00	176,371.00	419,762.98
2	Suministro e instalación de Alarmas de evacuación con sistema inalámbrico. DESCRIPCIÓN GENERAL. Alarmas de evacuación con sistema inalámbrico, para alertar en situaciones de emergencia, incluye 2 botones de activación en caja plástica, con señal inalámbrica a una distancia de 30 a 80 metros, producto fácil de instalar y usar. CARACTERÍSTICAS: Sirena con dos pulsadores inalámbricos, con dos estrober inalámbricos; La señal es inalámbrica. La sirena va conectada a 110 Voltios, para uso exterior, debe ser impermeable. Debe incluir batería interna de respaldo que permite mantener el sistema en operación en caso de fallo eléctrico. Activación y desactivación inalámbrica. El Kit debe incluir: 1 Sirena inalámbrica ensamblada en caja con batería y receptor RF. 1 gabinete plástico de ABS con certificación IP65 1 Sirena de 110V 30 Watts para intemperie 1 Batería interna de respaldo de 8 horas 1 Botón de pánico inalámbrico doble dos tonos en caja plástica industrial 1 Sirena de 12 V y 30 Watts 1 Estrober inalámbrico complementario a las sirenas. 2 aviso de Alarma de evacuación.	4.00	957,883.00	4,559,523.08
3	Mantenimiento correctivo de Alarmas de evacuación con sistema inalámbrico. Cuyas características son las mismas requeridas en el ítem (2).	4.00	344,438.00	1,639,524.88
4	CINTA ANTIDESLIZANTE AUTO ADHESIVA DE 5 cm DE ANCHO CON FRANJA FOTOLUMINISCENTE (reflectiva en la oscuridad de 1 cm) Fabricada en material sintético recubierto de un material mineral que le da la propiedad de antideslizante. PRESENTACIÓN ROLLO X 5 METROS	3.00	176,371.00	629,644.47
5	Pintura acrílica para tráfico amarilla. Pintura acrílica (100%) para tráfico (demarcación vial), de excelente durabilidad y resistencia a la intemperie y la fricción; recomendada para la demarcación y señalización de tráfico en talleres y áreas de evacuación de emergencias, por galones (2 galones negros y 2 galones amarillos). (2 galones azul) Con una excelente durabilidad y resistencia a la intemperie, movimientos asfalticos y a la fricción. Diseñada para parqueaderos y tráfico peatonal	3.00	193,177.00	689,641.89
6	Camilla rígida fabricada en lldpe (liner low density polietileno), de alta resistencia, diseñada para el transporte e inmovilización en situaciones de evacuación, atención de primeros auxilios y rescate, con resistencia al agua, con inmovilización por un arnés de sujeción corporal tipo araña. Camilla extendida (l*a*a) (183 cm* 45 cm *45 cm).	4.00	428,471.00	2,039,521.96
7	Inmovilizador de cabeza, para ensamble a camillas rígidas. Características: el dispositivo se desliza para ajuste multiaxial; mecanismos de cierre y anclaje seguros y fáciles de aplicar; se adapta a todo tipo de pacientes; material duradero y no absorbente; libre de látex	6.00	67,127.00	479,286.78

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
8	Arnés para camillas. Diseño resistente y ajustable Este arnés se fabrica con materiales de alta calidad, resistentes al desgaste y adaptables a diferentes tipos de camillas. Los ajustes permiten un uso cómodo y seguro para pacientes de diversas complexiones. Sistema de sujeción seguro Incluye correas con cierres de alta resistencia que garantizan la estabilidad del paciente, incluso durante movimientos bruscos. Compatibilidad universal Se adapta a una amplia variedad de camillas, como rígidas, plegables o tipo cuchara, aumentando su versatilidad en entornos de emergencia. Fácil instalación y uso Su diseño intuitivo facilita una instalación rápida, lo que resulta crucial en situaciones donde cada segundo cuenta	6.00	67,127.00	479,286.78
9	Cinta de Peligro: Cinta de demarcación de Peligro Amarilla PELIGRO NO PASE, ancho 9 centímetros, 500 metros de largo, en polietileno de baja densidad, de calibre 2,5. Color amarilla con líneas negras y color texto letras rojas.	6.00	92,337.00	659,286.18
10	Conos de señalización tipo colombina: Fabricada en polietileno de alta intensidad con filtro UV para evitar decoloración, con tres franjas reflectivas de alta intensidad para su óptima visibilidad. Base para llenar de agua o arena. El señalizador tubular se puede utilizar para Cerramientos de obras. Delimitación de vial, o senderos en obras asegurando las áreas peligrosas de trabajo. COLOR: Naranja fluorescente. * ALTURA: 1.30 metros.	4.00	109,144.00	519,525.44
11	Sueros antiofídicos polivalentes Liofilizado, envasado en frascos de vidrio tipo I, apropiado para medicamentos inyectables. Caja por dos frascos viales de suero antiofídico polivalente liofilizado, dos ampolletas de agua estéril para inyección de 10 ml y una jeringa estéril de 10 ml.	1.00	1,436,875.00	1,709,881.25
12	Suero antiofídico anticoral Liofilizado, envasado en frascos de vidrio tipo I, apropiado para medicamentos inyectables. Caja por dos frascos viales de suero antiofídico polivalente liofilizado, dos ampolletas de agua estéril para inyección de 10 ml y una jeringa estéril de 10 ml	1.00	1,613,345.00	1,919,880.55
13	BOTIQUIN TIPO A EN MALETIN. Maletín en lona impermeable con manijas en reata de 11/2, cremallera #9 y forro interno en poliéster. Medidas mínimas: 28cm x 13cm x 18cm. Debe ser de color rojo y estar marcado en letras blancas con Botiquín de Primeros Auxilios. Caracterizas de la dotación: Baja lenguas 1 paquete por 20 unidades, en madera y de 150 x 20mm. Aplicadores copito Hisopo de algodón con base de madera 15 de largo aproximadamente 1 paquete de 20 unidades Vendaje adhesivo 1 caja por 100 unidades, cubierta micro perforada, adhesivo tipo alergénico de larga duración, cojín de gasa con capacidad de absorción y con malla protectora. Gasa estéril 1 paquete por 20 unidades, en sobre y de 15 x 15 cms. Guantes de nitrilo para examen 1 caja por 100 unidades. Solución salina 1 frascos plásticos de 250 cc. A 500cc Venda elástica 1 unidad, 2x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda elástica 1unidad, 3x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Manta térmica desechable para emergencias y rescate doble color dorado y plata, uso para evitar la hipotermia durante el manejo del paciente en campo abierto. Medidas: 210 x 160 cms, peso 67 gr Cinta micro porosa de 2,5 cm x 5 metros. Venda elástica 1 unidad, 5x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado 1 unidad, 3x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Venda de algodón laminado 1 unidad, 5x5 yardas y de 450 cms de longitud estirada. Alcohol antiséptico 1 frasco de 250 ml. Esparadrapo en tela 1 rollo de 4 Yodopovidona 1 frasco por 120 ml. Manual de primeros auxilios Algodón adsorbente 1paquete de 150 gramos Curas adhesivas de 65 mm de longitud por 19 mm de ancho 1 caja de 100 unidades Cabestrillo o venda triangular Tapa bocas color azul de 3 pliegues con cordón elástico desechables -1 caja de 50 unidades	4.00	361,245.00	1,719,526.20

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
14	El botiquín debe contener los 116 elementos, para el cumplimiento tipo C, como se indica en el siguiente recuadro: GASAS LIMPIAS PAQUETE Paquete X 100 2 GASAS ESTÉRILES PAQUETE Paquete por 3 20 APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES Unidad 8 ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4 Unidad 4 BAJALENGUAS Paquete por 20 4 VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS Unidad 4 VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS Unidad 4 VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS Unidad 4 VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS Unidad 4 VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS Unidad 4 CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRURGICO) Galón 2 SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc Unidad 10 GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN Caja por 100 2 TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL Unidad 2 ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml Unidad 2 TIJERAS Unidad 2 LINTERNA Unidad 4 PILAS DE REPUESTO Par 4 TABLA ESPINAL LARGA Unidad 1 COLLAR CERVICAL ADULTO Unidad 4 COLLAR CERVICAL NIÑO Unidad 4 INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO) Unidad 2 INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO) Unidad 2 INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO) Unidad 2 INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO) Unidad 2 VASOS DESECHABLES Paquete por 25 2 TENSIÓMETRO Unidad 2 FONENDOSCOPIO Unidad 2 ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg Sobre por 10 4 HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS Sobre por 10 4 ASA TABLETAS POR 100 mg Sobre por 10 2 ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP Unidad 2 TOTAL 116	3.00	1,252,001.00	4,469,643.57

Total items: 14

Total Bruto	18,431,879.00
IVA 19%	3,502,057.01
Total a Pagar	21,933,936.01

Valor en Letras:
Veintiun millones novecientos treinta y tres mil novecientos treinta y seis pesos m/cte con un cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Consignación bancaria - Consignación	$	21,933,936.01

Observaciones:
#$36-02-00-020-911410;CO1.PCCNTR.8474295;npachecop@sena.edu.co#$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764103283940 aprobado en 20251216 prefijo FE desde el número 19 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Régimen simple de tributación - Actividad Económica 7111 Actividades de arquitectura Tarifa
CUFE: be4d86c003beb24294a70fb86eca2bddc174d22c8ba00e6122acd4b17267c8a23b32e66d20c56cc80e3e6cea9d576f48

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901156103
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			I.M.B INGENIERIA APLICADA S.A.S
CIUDAD/MUNICIPIO:	VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO:	CESAR
DIRECCIÓN:	CRA 11 13B 03	TELÉFONO:	5888888
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	SI		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4633245165**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre	AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/02			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994915108		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 227.800**	**$ 0**	**$ 227.800**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 57.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF15	CCF15-COMFACESAR	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 57.000**	**$ 0**	**$ 57.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES																		
																									PENSIÓN									SALUD						ARP							CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE						
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																												
1	CC 1065573943	MOLINA BERMUDEZ ISAIAS DAVID	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI	01																25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	17976813	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF15-COMFACESAR	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL PAGADO: $ 349.300

Planilla Pagada